

Sensibilización a la supervisión en el Trabajo Social. Un proyecto de acompañamiento al inicio de la práctica profesional

Raising awareness of supervision in social work. A project for support upon beginning professional practice

Maria Eva Díaz Martínez¹

ORCID: 0000-0002-4096-5814

Lola Serna González²

ORCID: 0000-0002-2219-6572

Recepción: 17/07/20. Revisión: 15/01/21. Aceptación: 16/02/21

Para citar: Díaz Martínez, M. E., y Serna González, L. (2021). Sensibilización a la supervisión en el Trabajo Social. Un proyecto de acompañamiento al inicio de la práctica profesional. *Revista de Treball Social*, 220, 123-139. <https://doi.org/10.32061/RTS2021.220.06>

Resumen

El Col·legi de Treball Social de Catalunya (TSCAT) trabaja para promover la supervisión entre las profesionales del Trabajo Social y, a la vez, legitimar la profesión del Trabajo Social en las tareas de supervisión dentro de los servicios de bienestar social. En este contexto surge el Grupo de Trabajo de Sensibilización a la Supervisión³ adscrito a la Comisión de Supervisión del TSCAT.

En el artículo se exponen la historia y el funcionamiento del grupo, y los dos primeros proyectos que se han llevado a cabo. Se recogen los resultados de “La encuesta sobre el conocimiento y opinión de la supervisión a las colegiadas”, y el diseño, desarrollo y resultados del “Proyecto de sensibilización a la supervisión en el Trabajo Social”.

1 Diplomada en Trabajo Social y supervisora. Trabajadora social de los Servicios Sociales Básicos. Consejo Comarcal del Baix Penedès. evadiazm@coltscat.cat

2 Diplomada en Trabajo Social y supervisora. Trabajadora social de la Red de Salud Mental del IAS Girona. Profesora asociada de la Universitat de Girona. lolaserna@coltscat.cat

3 Este artículo ha sido escrito con la colaboración de las supervisoras Esperanza Borrull Borí, Rosa González Merino, Cristina Pàez Cot, Inés Pérez Gallego, Marta Gavaldà Vinzia y Maribel Zabal Castro, que, junto con las autoras, forman actualmente el Grupo de Sensibilización de la Comisión de Supervisión del TSCAT.

La buena respuesta de las colegiadas a la consulta y la valoración positiva de las participantes al proyecto de sensibilización empuja al grupo a continuar trabajando para dar respuesta a las necesidades de supervisión del colectivo.

Por otro lado, se reflexiona sobre algunos datos que hacen pensar que entre las profesionales del Trabajo Social hay una cultura de la supervisión vinculada a la institución donde se trabaja, más que ser vivida como una herramienta individual de apoyo y mejora de la intervención profesional.

Palabras clave: Sensibilización a la supervisión, Trabajo Social, acompañamiento, rol y bienestar profesional.

Abstract

The Social Work Association of Catalonia (TSCAT) endeavours to promote supervision among social work professionals and to legitimise the profession of social work through supervision tasks within the sphere of social welfare services. In this context, the Task Force for Raising Awareness of Supervision arose, attached to TSCAT Supervision Board.

This paper sets out the history and the method of operation of this force, along with the first two projects carried out. It also compiles the results of the *Survey on knowledge and opinions of supervision in the association*, as well as the planning, development and outcomes of the *Project on Raising Awareness of Supervision in Social Work*.

The positive response from members of the association to the survey and the participants' positive assessment of the awareness project encourages the task force to continue working in order to meet the group's needs in terms of supervision.

Furthermore, this paper includes a reflection on certain data indicating that among social work professionals a culture of supervision prevails which is linked to the institution where they work, rather than being seen as an individual tool for support and improvement in professional intervention.

Keywords: Raising awareness of supervision, social work, support, role and professional welfare.

Introducción

La supervisión es un proceso teórico y metodológico que se inicia durante la formación universitaria y continúa desplegándose a lo largo de los años de ejercicio profesional.

La supervisión profesional puede ser entendida, siguiendo las ideas de Aragonès (2010), como un espacio de reflexión y de revisión de la tarea profesional, de contraste entre la teoría y la práctica cotidiana. Un espacio que tiene como objetivo entender y discriminar los diversos elementos que intervienen en una situación, con el fin de mejorar la efectividad de la tarea y conseguir una mayor satisfacción en el desarrollo del rol profesional.

Durante los años de formación académica se establecen espacios de supervisión para ofrecer acompañamiento en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades necesarias para la construcción de un nuevo rol social: “la identidad profesional”. Hernández (1991) expone la tarea facilitadora de la supervisión en esta construcción de la “identidad profesional”, tal como recoge Puig (2009, p. 211). En la incorporación de las recientes graduadas al mundo laboral, este rol profesional se pone en juego en los nuevos contextos de intervención. Una parte del mapa cognitivo anterior entra en crisis y la profesional novel asume en solitario este proceso de construcción de su identidad fuera del entorno educativo.

Este proceso en que se pone en juego el “saber”, el “saber ser”, el “saber hacer” y el “saber estar”⁴ que caracteriza las profesiones de ayuda es especialmente difícil durante los primeros años de incorporación al mundo laboral. La nueva profesional ya no dispone de una “jefa de prácticas / tutora”, ni de un espacio académico de supervisión que la acompañen. Y es precisamente en estos inicios donde pueden surgir dificultades en la configuración del rol y la identidad profesional. Un rol que es dinámico y que puede tener matices diferentes en función del ámbito y el lugar concreto de trabajo.

La profesional que se inicia empieza a experimentar, en el contacto con la práctica profesional, sus habilidades, los conocimientos, las técnicas y lo que implica la relación con los “otros”, siendo ella misma el principal instrumento para la intervención, junto con la persona atendida. En estos momentos le surgen dudas, contradicciones... Se da cuenta de sus limitaciones y se le despiertan sentimientos y emociones diversas: de soledad, de inseguridad, de angustia. La dificultad en estas condiciones para poder

4 Las autoras toman las definiciones de los conceptos que recogen Tonon et al. (2004, p. 20-21). El “saber” corresponde a los conocimientos teóricos adquiridos durante el proceso de formación académica-profesional, plasmados en un título o diploma; el “saber hacer” corresponde a la operativización de la práctica de estos conocimientos; el “saber ser” se corresponde con el logro del establecimiento de la relación con las personas que se atienden. Tonon et al. (2004, p. 21) recogen la definición que De Iribarne (1994) hace del “saber estar”, entendido como la exigencia del comportamiento que comprende una serie de características de la profesionalización cuyos componentes son: el rigor en la preparación, la acogida en la relación con los otros y la responsabilidad y la fiabilidad en la ejecución.

reflexionar y analizar las intervenciones pueden abocar la trabajadora social a situaciones de “sufrimiento” que le impiden experimentar la esencia del Trabajo Social.

Es en este momento que la supervisión puede convertirse en un espacio de autocuidado donde trabajar el malestar emocional, puesto que se trata de un proceso que permite el autoconocimiento de la profesional, de sus propios recursos, y que facilita la gestión de sus emociones en la relación de ayuda. La supervisión, entre otros, tiene el objetivo de promover el cuidado y el bienestar profesional. La contribución de la supervisión al bienestar y a la prevención del agotamiento profesional es reconocida y ha sido ampliamente estudiada en la tesis doctoral de la doctora Puig (2009) y en otras publicaciones posteriores suyas. En palabras de Barenblit, citado por Puig (2011), “(...) el psiquismo propio de los profesionales es el instrumento privilegiado para el desarrollo de las actividades que se realizan y hay que cuidarlo” (p. 7).

Por otro lado, hay instituciones o equipos donde no están muy definidos los límites y los espacios de intervención de la trabajadora social. Este hecho genera en la profesional dudas en relación con el encargo institucional, con sus funciones y/o con el lugar que ocupa el diagnóstico social y su mirada en el equipo. La supervisora con formación en Trabajo Social aportará técnica, metodología, definición del rol propia de su disciplina; que puede ayudar a la profesional a entender y desarrollar su rol en la institución, en el equipo y en la intervención compartida con otros profesionales. En un espacio de reflexión y cuidado como es la supervisión, la profesional puede aprender a realzar la mirada holística propia de la profesión.

En la actualidad, la mayoría de las profesionales que se inician en el ejercicio del Trabajo Social se incorporan en el mundo laboral con condiciones precarias de contratación, a menudo temporales, y frecuentemente en entidades que no ofrecen supervisión. Así, pues, nos encontramos con profesionales inexpertas, en una etapa ilusionante de su vida profesional que puede llegar a ser crítica si no se cuenta con un espacio de revisión y acompañamiento de su tarea.

Cuando el espacio de supervisión se disfruta desde el inicio del ejercicio profesional puede ser incorporado por la trabajadora social como un espacio necesario en el crecimiento y desarrollo de su profesión. A la vez, también puede facilitar tomar conciencia de la supervisión como un espacio de cuidado de lo que es el principal recurso para el ejercicio del Trabajo Social: la misma trabajadora social.

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre la práctica y la experiencia de la supervisión. Para ello, las autoras quieren compartir el proceso del diseño y la ejecución del proyecto “Sensibilización a la supervisión desde el Trabajo Social”, impulsado por el TSCAT.

El proyecto se ha llevado a cabo desde el Grupo de Trabajo de Sensibilización a la Supervisión de la Comisión de Supervisión del TSCAT desde el año 2015 hasta la actualidad.

Los orígenes: El Colegio de Trabajo Social y la Supervisión

Tal como recogen Puig y Porcel (2015), a principio de la década de los 90, un grupo de trabajo reunido en el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña iniciaron el proceso para elaborar un documento que enmarcara el ejercicio de la supervisión por parte de las trabajadoras sociales. Este grupo estaba formado por trabajadoras sociales que ya se habían iniciado en el ejercicio de la supervisión: Teresa Aragonès y Viñes, Josefina Fernández y Barrera, Judit Monforte del Cid y Fradera, Amparo Porcel y Mundó, Carmina Puig y Cruells y Carme Rubí y Marte. Fruto de sus reflexiones y trabajo nació, en 1998) el documento «La supervisión en el Trabajo Social», que no fue publicado, pero ha sido considerado como un documento base que recogía los elementos orientadores para la práctica de la supervisión por parte de las trabajadoras sociales. En el documento colegial, entre otras informaciones, se definía el concepto de supervisión, las modalidades, la descripción del proceso, y explicitaba los modelos de referencia de la supervisión que el grupo consideraba (Puig y Porcel, 2015).

En esta línea, el TSCAT trabaja desde hace una década para hacer llegar la importancia y la necesidad de la supervisión a todas las profesionales del Trabajo Social legitimando a la vez la disciplina para liderar procesos de supervisión dentro de los servicios de bienestar social.

El año 2011, la Junta del TSCAT expuso su interés para profundizar en el espacio técnico de la supervisión. Se promovieron convenios con varias administraciones para ir implementando la supervisión, incidiendo en la creación de una bolsa de profesionales del Trabajo Social que cubrieran la demanda de supervisoras. Paralelamente se había ido configurando un grupo de trabajo sobre supervisión con trabajadoras sociales expertas en la materia con el objetivo de:

- Pensar y reflexionar sobre la praxis de la supervisión.
- Fomentar el ejercicio de la supervisión por parte de trabajadoras sociales.
- Formar profesionales del Trabajo Social como supervisoras.
- Hacer llegar la supervisión a las profesionales de los diferentes servicios del territorio catalán.

La institución colegial creaba así los espacios de reflexión y profundización sobre la supervisión.

El año 2013, el Grupo de Trabajo se transformó en la Comisión de Supervisión y, fruto de una de las líneas de trabajo, se iniciaron las dos primeras ediciones de la Formación en Supervisión para Trabajadoras Sociales, como una iniciativa pionera del TSCAT.

El año 2015, al finalizar la formación, un nuevo grupo de profesionales se incorporó a la Comisión.

A lo largo de las sesiones de trabajo del grupo inicial y de la posterior creación de la Comisión de Supervisión del Colegio, se habían ido

poniendo sobre la mesa algunas cuestiones que preocupaban: “¿por qué hay profesionales que tienen presente durante toda la vida laboral la necesidad del espacio de supervisión y buscan todas las alternativas posibles para disfrutarlo?”. En cambio, “¿por qué hay otras que no lo incorporan, o no lo consideran importante para el desarrollo de su labor? ¿Por qué la supervisión es una necesidad para la buena praxis del Trabajo Social y una metodología para revisar la labor y no está incorporada como herramienta de mejora permanente en el ejercicio de la profesión?”. Consecuentemente, se planteaba si, una vez acabada la formación del grado en Trabajo Social, las profesionales tenían plena conciencia de los beneficios de este espacio.

Para poder profundizar en estas y otras cuestiones se constituyen el mes de octubre de 2015 dos grupos de trabajo en la Comisión de Supervisión: el Grupo de Debate y Profundización sobre las Bases de la Supervisión y el Grupo de Sensibilización a la Supervisión.

El Grupo de Trabajo de Sensibilización a la Supervisión

El grupo de trabajo nació con el objetivo de sensibilizar a las profesionales de la importancia de la supervisión y específicamente al colectivo de profesionales que se incorporan a la práctica del Trabajo Social. En este participaban 9 profesionales, con representación de ámbitos geográficos y profesionales diversos, y con diferentes niveles de experiencia en el ejercicio de la supervisión.⁵

El mes de enero de 2016 se celebró el primer encuentro, donde se acordaron los 4 ejes prioritarios de intervención:

1. Dar a conocer la supervisión entre las precolegiadas, mediante acciones de difusión.
2. Conocer la situación real de la supervisión en Trabajo Social mediante un cuestionario dirigido a todas las colegiadas.
3. Diseñar un servicio de supervisión, ofrecido por el Colegio, para profesionales que se inician en el ejercicio del Trabajo Social.
4. Posibilitar la organización de conferencias, debates, cafés-tertulia o actividades que favorecieran la divulgación de la supervisión.

Los ejes de trabajo se concretaron en 2 proyectos: “La encuesta sobre el conocimiento y opinión de la supervisión a las colegiadas” y el proyecto de “Sensibilización a la supervisión en el Trabajo Social”.

Ambos trabajos han estado coconstruidos con la participación de todas las supervisoras del grupo alternando los liderazgos y responsabilidades. La Dra. Carmina Puig colaboró en el trabajo de análisis de los datos de la encuesta.

Tal como recoge Aragonès (2010):

5 Formaban parte de este grupo de trabajo inicial las supervisoras Esperanza Borrull Borí, M. Rosa Caba Muntada, Eva Díaz Martínez, Rosa González Merino, Cristina Pàez Cot, Inés Pérez Gallego, Laia Piqué Lique, Lola Serna González y Isabel Valls Ribas.

Hay maneras diferentes de crear espacios de supervisión, así como hay modelos diferentes de hacer supervisión en función del perfil profesional del supervisor y del marco teórico y conceptual con que este da sentido a la práctica (p. 38).

El hecho de que la mayoría de las supervisoras participantes hubieran realizado la Formación de Supervisoras del TSCAT ha ayudado a tener un marco estructural y un encuadre técnico común, tal como proponían Puig y Porcel (2015), directora y coordinadora respectivamente de la formación.

La encuesta

Uno de los interrogantes que se planteaba en el grupo de trabajo era: ¿cuál es el estado de la supervisión entre las profesionales del Trabajo Social? En aquel momento no se disponía de ninguna encuesta contrastada que cubriera el territorio catalán. Por eso, y como elemento que diera un poco de luz sobre aspectos a trabajar en un futuro, se planteó “La encuesta sobre el conocimiento y opinión de la supervisión a las colegiadas”. Los objetivos de la consulta eran conocer el estado de la supervisión entre las profesionales colegiadas, el volumen de profesionales supervisadas, la presencia de la supervisión a lo largo de la vida laboral, la tipología de la supervisión, la motivación, etc., así como la valoración que hacían desde su experiencia.

La encuesta, llevada a cabo con el apoyo y los medios del TSCAT, se envió a todas las personas colegiadas (4.955 personas) por correo electrónico durante el mes de octubre y noviembre de 2016 para ser contestada en línea. Se obtuvo un total de 500 respuestas, un 10% de las encuestadas, y, así, fue la encuesta telemática realizada desde el TSCAT que había obtenido un número más elevado de respuestas hasta aquel momento. Así, pues, parecía significativo y alentaba a pensar que la supervisión interesaba a las profesionales colegiadas. El trabajo de vaciado, el análisis y la redacción de las conclusiones finalizó el mes de septiembre de 2018 y se hizo difusión de los resultados a través de las redes sociales del TSCAT. Estos resultados se pueden consultar en línea (Grup de Sensibilització Supervisió del TSCAT, 2018).

Los resultados de la encuesta fueron utilizados como medida de contraste, y también por “(...) reafirmar y matizar los resultados (...)” de la investigación “Estado actual de la supervisión externa a los Equipos Básicos de Atención Social de los Servicios Sociales Básicos de Cataluña” (Puig et al., 2018, p. 78).

Por otro lado, las conclusiones mencionadas también han servido para ir contrastando información durante el desarrollo del proyecto de sensibilización, y aplicar cambios y ajustamientos.

Algunos datos relevantes:

- El 66% de las colegiadas consultadas manifestaban que se habían supervisado durante su vida laboral, pero no durante toda su trayectoria.
- Un 34% nunca se habían supervisado.

A pesar de que la gran mayoría de las encuestadas conocían los beneficios de la supervisión, el hecho de que la institución donde trabajan no proporcione estos espacios es el motivo principal para no supervisarse. Se podría pensar que entre las profesionales del Trabajo Social hay una cultura de la supervisión vinculada a la institución donde se trabaja, más que ser vivida como una herramienta individual de apoyo y mejora de la intervención profesional.

- El 46% de las supervisoras que habían tenido las profesionales eran de formación psicólogas, mientras que un 43% estaban formadas en Trabajo Social. En cambio, en la investigación de Puig et al. (2018), se recoge una proporción inferior. Las supervisoras tenían formación en Psicología en un 56,7% y en un 19,9% de los casos las supervisoras estaban formadas en Trabajo Social.

En lo que sí coinciden tanto la encuesta colegial como la investigación es en cómo se valora la aportación de la supervisora trabajadora social. "(...) la gran mayoría estiman que el hecho de estar titulado en Trabajo Social y conocer este ámbito favorece una mejor identificación profesional, y creen que se da una mejor comprensión de la tarea que se realiza" (Puig et al., 2018, p.130).

- Hay un consenso unánime en valorar la supervisión como un espacio necesario para el ejercicio de la profesión del Trabajo Social entre las personas encuestadas. Mayoritariamente están satisfechas con el espacio y valoran mucho su utilidad.
- Un dato para tener en cuenta es que solo un 39% estarían dispuestas a buscar y asumir el coste económico del espacio de supervisión cuando desde la institución no se les ofrece dentro de la jornada laboral.

El proyecto de sensibilización a la supervisión desde el Trabajo Social

Este proyecto, tal como se ha expuesto anteriormente, responde a un encargo de la Junta del TSCAT en respuesta a las inquietudes que el grupo de supervisoras habían hecho llegar y a la motivación para impulsar la supervisión desde el Trabajo Social.

El proyecto se diseñó durante el año 2016 a lo largo de intensas reuniones mensuales en las cuales se reflexionó y debatió hasta llegar a consensuar la propuesta.

Los objetivos

El proyecto nace con el objetivo general de acercar y promover la supervisión entre las profesionales que se inician a fin de que descubran y experimenten los espacios de supervisión como:

- Un instrumento de creación y construcción de pensamiento.
- Una herramienta de cuidado de la profesional y de prevención del síndrome de agotamiento profesional.
- Un espacio para mejorar la calidad de sus intervenciones.
- Un acompañamiento profesional que permite compartir experiencias, dudas y emociones a la vez que promueve una actitud reflexiva y creadora de un nuevo conocimiento desde la práctica diaria.
- Un apoyo para la trabajadora social que se inicia en la construcción del rol profesional reforzando la esencia del Trabajo Social y potenciando la figura de la trabajadora social como principal instrumento de intervención.
- Un espacio de articulación de una red de apoyo, de cuidado y contención, que a menudo son inexistentes durante los primeros años de incorporación al mundo laboral.

La metodología

Se propone el proyecto como un itinerario de 9 sesiones diferenciado en dos fases, que se pueden realizar con la misma supervisora o con dos diferentes.

La primera fase de sensibilización a la supervisión se desarrolla a lo largo de 3 sesiones, quincenales o mensuales, que pueden ser grupales (3 a 6 personas) o en formato individual.

Estas sesiones permiten un encuadre del proceso de supervisión profesional y facilitan la decisión de continuar y pasar a la segunda fase. Se inicia el trabajo con una aproximación a la definición del concepto de supervisión, sus objetivos, los diferentes actores, la supervisión como proceso y los compromisos que requiere. A continuación, se empieza a experimentar la supervisión partiendo de una propuesta de acercamiento al “objeto/sujeto” a supervisar que permite la articulación entre “el pensar” y “el sentir”. Por último, se realiza una práctica de supervisión en que se pueden ir identificando los diferentes elementos que se han presentado previamente.

Estas tres sesiones de la primera fase son gratuitas para las colegiadas, subvencionadas por el TSCAT.

Una vez las personas han hecho las sesiones de sensibilización pueden optar a continuar en la segunda fase, donde se desarrolla el proceso de supervisión propiamente dicho.

Esta segunda etapa consta de 6 sesiones, que pueden ser en modalidad grupal o individual, priorizando siempre que sea posible la primera, y están parcialmente subvencionadas por el TSCAT. En la segunda fase, los grupos están formados por entre 6 y 8 miembros.

Tabla 1. Fases del proyecto de sensibilización a la supervisión

1.ª FASE	2.ª FASE
<ul style="list-style-type: none">▪ Acogida participantes.▪ 3 sesiones individuales o grupales (3-6 participantes).▪ Quincenales o mensuales.▪ Objetivo: acercar las participantes al concepto de la supervisión profesional.▪ Gratuidad para las colegiadas.	<ul style="list-style-type: none">▪ Hay que haber concluido la 1.ª fase.▪ 6 sesiones individuales o grupales (6-8 participantes).▪ Periodicidad mensual.▪ Objetivo: profundizar en la experiencia de la supervisión profesional.▪ Aportación económica de la supervisada.

Fuente: Elaboración propia.

Inicialmente, la población diana del proyecto eran trabajadoras sociales en activo, colegiadas o no, que estuvieran dentro de los primeros 5 años de ejercicio del Trabajo Social, y se priorizaba las personas que no tenían supervisión en su puesto de trabajo. Posteriormente, se ha ampliado a todas las profesionales que no han participado nunca en un espacio de supervisión. Las supervisiones se realizan en las diferentes sedes territoriales del TSCAT en función de la preferencia de la persona, con el fin de facilitar el acceso y acercar el proyecto a todas las colegiadas.

La difusión

En el diseño del proyecto toma especial relevancia su difusión. Se plantean acciones en diferentes ámbitos tanto con el objetivo de dar a conocer el proyecto en todo el territorio catalán como para abrir espacios de reflexión, debate y sensibilización alrededor de la supervisión desde el Trabajo Social. “Dar a conocer la supervisión” se convierte en un objetivo transversal presente en todas las acciones que lleva a cabo el Grupo de Sensibilización.

Por este motivo, ciertas acciones del proceso de difusión también se diseñaron con el objetivo de acercar el programa a las nuevas graduadas en Trabajo Social.

Para llegar al máximo de profesionales, se programó la difusión con diferentes formatos, unos a través de las redes sociales y otros presenciales, que se realizan de manera continua a lo largo del año.

A fin de apoyar a la difusión se diseñó un díptico con la información básica que se puede consultar en la web del TSCAT.

Desarrollo del proyecto

El mes de abril de 2017 se inició la fase ejecutiva del proyecto piloto de sensibilización a la supervisión con las primeras acciones de difusión. Durante el primer año se desplegó el proyecto haciendo el seguimiento y

ajustamiento a través de las reuniones mensuales del grupo de sensibilización para mejorar el funcionamiento.

Por un lado, el TSCAT ha facilitado sus canales digitales para hacer la difusión del proyecto a través de las redes sociales y mediante correos electrónicos a las colegiadas, y a trabajadoras sociales de servicios públicos, privados y de iniciativa social.

Paralelamente, se ha ido informando personalmente las nuevas colegiadas en el momento de la colegiación ofreciendo la posibilidad de contactar de manera telefónica o presencial con alguna de las miembros del grupo de trabajo para recibir una información más detallada del proyecto.

Por otro lado, se hicieron sesiones informativas tanto en las universidades catalanas como en la mayoría de las delegaciones colegiales, trabajando con apoyo audiovisual y fomentando la participación con dinámicas grupales.

En algunas universidades se hizo difusión del proyecto entre las profesoras-tutoras de prácticum a fin de encontrar espacios donde la supervisión pueda estar presente en el continuo entre la etapa formativa y el mundo profesional. Y es que como indica Fernández (2010):

La supervisión en la formación se plantea como muy diferente de la supervisión profesional, pero al mismo tiempo se considera muy importante en el desarrollo profesional desde la perspectiva del aprendizaje a lo largo de la vida (*life long learning*) y para motivar a los estudiantes a contar con la supervisión en su práctica profesional futura (p. 31).

El “sistema de convocatoria” se ha modificado hasta establecer ofertas trimestrales regulares, de convocatorias grupales con fechas concretas, después de comprobar que han funcionado mejor que las ofertas sin un calendario específico.

A fin de apoyar la gestión de solicitudes, realizar la primera acogida, explorar la demanda y valorar la opción grupal o individual, se asignaron referentes del proyecto a cada delegación.

Al acabar el primer año, la Junta del Colegio acordó incorporar el proyecto a los servicios que ofrece habitualmente.

La evaluación

A fin de evaluar el proyecto se ha efectuado una recogida de datos cuantitativos mediante el registro de las acciones llevadas a cabo, así como de las características de las participantes, partiendo de las solicitudes y de unas fichas iniciales diseñadas con esta finalidad. También se ha realizado una evaluación cualitativa mediante encuestas anónimas de satisfacción de los participantes y la valoración de las supervisoras recogida en las reuniones de seguimiento del proyecto.

En los primeros 3 años han participado 60 colegiadas en la primera fase del proyecto, 31 profesionales en modalidad grupal y 29 en individual. De estas 60 profesionales, 10 han seguido la segunda fase en modalidad grupal y 1 en modalidad individual.

Durante la llamada de acogida y de exploración de la demanda inicial se ha detectado en algunos casos la necesidad de asesoramiento técnico y no de supervisión. Esto ha permitido orientar la profesional a otros recursos de apoyo más adecuados.

Inicialmente, a pesar de que muchas solicitantes elegían la modalidad grupal, la mayoría se acabaron reconvirtiendo a individual a causa de las dificultades organizativas, hasta que se decidió cambiar a la difusión trimestral, que ha permitido la creación de grupos.

Respecto al perfil de las personas supervisadas, partiendo de las fichas iniciales recogidas, prácticamente la mitad de las participantes tenían entre 22 y 29 años, el 93% eran mujeres y han participado colegiadas de todas las delegaciones, de las cuales destacan Barcelona y las comarcas tarraconenses.

En cuanto a los datos del ejercicio laboral, más de la mitad de las profesionales trabajan en entidades privadas de iniciativa social, un 37% en la administración pública y el resto en entidades privadas de iniciativa mercantil. Los ámbitos que sobresalen son en primer lugar gente mayor, seguido de los servicios de salud y los de atención social básica. No es muy frecuente trabajar en más de una empresa a la vez.

Un 69% de las participantes tienen hasta 4 años de experiencia profesional. Hay que tener en cuenta que el proyecto se inició en 2017 y se dirigía a trabajadoras sociales que se encontraran dentro de los primeros 5 años de ejercicio profesional; es a partir de 2019 que se amplía a todas las trabajadoras sociales en activo que nunca se hayan supervisado.

Un tercio de la muestra, aproximadamente, tienen un contrato fijo, y el resto se reparte entre contratos temporales e interinajes.

Un 60% de las participantes nunca se habían supervisado, y las que lo habían hecho, había sido durante un periodo inferior a 1 año, mayoritariamente.

En cuanto a la valoración cualitativa de las participantes a la primera fase, la mayor parte consideran que se han cumplido sus expectativas y que la información recibida se ajusta a la idea que tenían de la supervisión. Manifiestan haberse encontrado en un espacio cómodo donde poder reflexionar sobre las dudas que se generan en la praxis del Trabajo Social.

En general, la organización (metodología, espacio, etc.) ha sido valorada positivamente por las participantes y a la vez se han hecho propuestas de mejora respecto a la información facilitada previa a las sesiones y su duración.

Todas las participantes consideran que la supervisión es una herramienta necesaria para el ejercicio de la profesión y la mayoría manifiestan haber podido experimentar los beneficios durante las sesiones.

Respecto a la mirada de futuro, casi la totalidad de las profesionales creen necesario incorporar la supervisión a su praxis profesional y valoran la utilidad en los espacios de trabajo. Muchas opinan que es un servicio imprescindible y que todas las organizaciones tendrían que ofrecerlo a sus profesionales.

A la última pregunta, sobre la intención de seguir con la segunda fase del proyecto, un tercio de las participantes responden afirmativamente, y la mayoría de las respuestas (41%) son “No lo sé”.

Al finalizar el segundo año del proyecto, dado el bajo volumen de solicitudes de primera fase y la exigua demanda de segunda fase, respecto a las expectativas que el grupo de trabajo tenía, se contactó con las personas que habían participado proponiéndolos un encuentro a fin de ampliar la valoración cualitativa. Pese a la muestra de interés, puesto que respondieron la mayor parte de las profesionales, solo dos de ellas asistieron al encuentro presencial, que a pesar de esto resultó muy provechoso. Las profesionales, que respondieron tanto mediante correo electrónico como presencialmente, consideraban enriquecedor participar en el proyecto al inicio de la práctica profesional. Se reconocían los rasgos y beneficios tanto de la supervisión individual como de la grupal en función de las necesidades de cada una. También se valoró positivamente el encuadre previo, el trabajo con las expectativas, el hecho de sentirse escuchadas y entendidas, y la atención, por primera vez con alguna de ellas, de los aspectos emocionales que surgen durante la práctica profesional.

Respecto a los motivos que las habían llevado a participar en el proyecto de sensibilización, confirmaron algunas de las hipótesis que habían motivado el proyecto: la inseguridad en la praxis, la necesidad de identificar y/o definir cuál es el rol en el equipo / institución / en la relación con otros servicios, la necesidad de encontrar espacios para reflexionar sobre la práctica y también sobre sus condiciones y trayectoria laboral. Pero también pudieron apuntar algunas dificultades para solicitar la supervisión: el miedo a conectar con la propia vulnerabilidad, la identificación del tiempo “de pararse a pensar” como “tiempo perdido” y la carencia de percepción de la institución colegial como un ente próximo, entre otros.

En cuanto a las acciones de difusión, se han hecho diferentes ajustes en función de los resultados que se obtenían. De este modo, después de la primera edición de las charlas informativas a las delegaciones colegiales se decidió no repetir las por no haber logrado una asistencia satisfactoria.

En cambio, dada la buena acogida, se han mantenido anualmente las presentaciones en las universidades, intentando que se programen en el contexto de una clase para facilitar la asistencia y la participación de las alumnas.

Conclusiones

Consideramos que el proyecto responde al objetivo general de acercar y promover la supervisión entre las profesionales que se inician, puesto que el 69% de las participantes tenían 4 años o menos de experiencia.

Del mismo modo, creemos que también se logra el objetivo transversal del Grupo de Trabajo de Sensibilización a la Supervisión de difundir la supervisión desde el Trabajo Social. Pensamos que ha sido positivo tanto el acercamiento al mundo universitario como al colectivo de trabajadoras

sociales. La consolidación de la presentación anual en algunos de los centros universitarios ha permitido explorar diferentes formas de difusión del proyecto conectando la experiencia de la supervisión académica con el mundo laboral. Sin embargo, no se ha podido constatar el número de alumnas que han accedido al proyecto una vez finalizado el grado de Trabajo Social. Durante los procesos de difusión se han interesado profesionales que, a pesar de que no cumplían los requisitos del proyecto, nunca habían experimentado la supervisión y han surgido nuevas demandas de grupos de supervisión para colectivos específicos.

Respecto a los objetivos del proyecto centrados en experimentar la supervisión como un espacio de apoyo en la construcción del rol y en la mejora de la intervención, se han recogido buenas valoraciones de las participantes. En general, las trabajadoras sociales principiantes la valoran como un buen espacio de configuración del rol y de atención a las dificultades, temores e interrogantes que conlleva; especialmente en el *feedback* de aquellas participantes que trabajan en equipos donde no hay otros profesionales del Trabajo Social. En este redescubrimiento del rol y, por lo tanto, de aspectos metodológicos vinculados a su praxis, las profesionales participantes sentían que podían mejorar la calidad de sus intervenciones.

Constatamos cierta dificultad para lograr la continuidad que haría falta en las dos fases para experimentar la supervisión como un espacio de articulación de una red de apoyo y un instrumento de creación y construcción del pensamiento.

Se valora el funcionamiento de la primera fase de manera positiva, puesto que permite que las trabajadoras sociales hagan un primer contacto con el espacio de supervisión, puedan valorar si tienen la necesidad de supervisarse y experimentar los beneficios y la exigencia del compromiso que conlleva.

En cambio, se considera bajo el número de profesionales que han continuado el proceso. A pesar de la buena valoración de las participantes de la supervisión y del proyecto, que reconocen los beneficios y que consideran que las instituciones tienen que ofrecerla a sus profesionales, el 41% dudaban sobre su continuidad en la segunda fase del proyecto en aquel momento.

El coste económico podría ser un elemento importante por el que la mayoría de las participantes han decidido no continuar con el proceso de la supervisión. No podemos olvidar un indicador que apareció en los resultados de la encuesta, según el que solo el 39% de las encuestadas estarían dispuestas a buscar y asumir el coste económico del espacio de supervisión. Así, pues, habría que continuar profundizando si entre las profesionales del Trabajo Social hay una cultura de la supervisión vinculada a la institución donde se trabaja más que una herramienta de mejora de responsabilidad individual.

La inestabilidad laboral, los cambios de trabajo que comportan traslados de domicilio, el miedo a conectar con la inseguridad propia de los inicios, las dificultades para comprometerse en un proceso más largo, el desconocimiento del resto de miembros del grupo, etc., son otros fac-

tores que han aparecido durante el proceso que justificarían la falta de continuidad.

Propuestas de futuro

El proyecto se ha ido construyendo a lo largo de su ejecución. En revisión continua, mediante las reuniones de seguimiento y trabajo, se ha podido ir reflexionando y elaborando propuestas de futuro.

Después de 3 años de ejecución, una de las propuestas base es poder consolidar el proyecto como un servicio más del TSCAT.

Para facilitar esta continuidad, se ha empezado a ampliar el grupo de supervisoras vinculadas al proyecto a fin de permitir el relevo a las profesionales actuales, enriqueciéndolo con nuevas propuestas y visiones, manteniéndolo vivo y activo, y revisando periódicamente su continuidad.

Se considera importante seguir mejorando la recogida de datos para analizar los resultados anualmente y profundizar en el perfil de las participantes. Esto permitirá ir ajustando la población diana y hacer llegar la experiencia de la supervisión a todas las colegiadas.

La sensibilización sobre la supervisión es el objetivo transversal del grupo, por eso se quieren consolidar y mejorar las acciones de difusión vinculadas a las universidades, puesto que son acciones que ilusionan y que permiten compartir con las futuras profesionales sus inquietudes y necesidades. Se está pensando a promover otros formatos para poder hablar de supervisión con las colegiadas en general, como tertulias, clubes de lectura sobre supervisión, y a través del trabajo conjunto con las diferentes comisiones del TSCAT.

Dado que las profesionales del tercer sector representan un porcentaje elevado de las participantes y que es un sector donde las profesionales suelen iniciarse, se han puesto en marcha líneas de trabajo para ampliar la difusión y facilitar el acceso al proyecto.

A partir del curso próximo se estudiarán diferentes estrategias para mejorar el acompañamiento hacia la segunda fase realizando convocatorias trimestrales con fechas cerradas y contactando con las personas que han concluido la primera fase a fin de motivarlas a participar.

En el proceso de difusión y ejecución del proyecto ha surgido la demanda de algunas profesionales de hacer supervisión en ámbitos específicos. Así, pues, se plantea como un reto de futuro trabajar desde la Comisión de Supervisión para impulsar esta modalidad y ofrecer espacios grupales atendiendo a la especificidad de los diferentes ámbitos de trabajo.

A raíz de la covid-19

Por último, no se puede dejar de lado la reflexión sobre el tiempo de incertidumbre que la crisis sanitaria y social provocada por la covid-19 ha implicado para las profesionales del campo social. Las profesionales hemos descubierto nuestra propia vulnerabilidad sin la proximidad física que nos permitía sentirnos seguras en la escucha y en el acompañamiento de las personas y también sin los espacios físicos que hasta ahora estructuran, organizan y definen nuestro marco de trabajo (sean los despachos o los

domicilios de las personas atendidas). Si la atención social se ha reorganizado desde la lejanía física, la supervisión también lo ha hecho “de urgencia”. Por ejemplo, se han llevado a cabo iniciativas desde el TSCAT en colaboración con la EASC (Asociación Europea de Supervisión y Coaching) para acompañar y apoyar a través de internet a las trabajadoras sociales durante este periodo. Y es aquí donde el proyecto de sensibilización también se ha tenido que repensar: no es lo mismo poder llevar a cabo una supervisión individual en línea que una grupal, también es diferente iniciar un proceso de supervisión en línea que mantener o continuar uno iniciado previamente. Por todo ello tenemos que continuar reflexionando sobre el encuadre técnico de los futuros grupos de sensibilización, pero también de todos los procesos vinculados a la supervisión.

Referencias bibliográficas

- Aragonès, T. (2010). Apunts sobre l'ofici de supervisora . *Revista de Treball Social*, 189, 32-47.
- D'Iribarne, A. (1994). Del contenido del trabajo a la cognición. *Revista de Trabajo*, 1. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Fernández, J. (2010). La supervisió en la formació dels treballadors socials en el marc de l'Espai Europeu d'Educació Superior. *Revista de Treball Social*, 189, 20-31.
- Grup de Sensibilització Supervisió del TSCAT. (2018). *Informe sobre L'enquesta de coneixement i opinió de la supervisió*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya. Recuperado de https://www.tscat.cat/download/web/2019/Febrer/Resultat%20enquesta%20supervisi%3%b3_novembre2018.pdf
- Hernández, J. (1991). *Acción comunicativa e intervención social*. Editorial Popular.
- Puig, C. (2009). *La Supervisión en la intervención social. Un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales* (Tesis doctoral), Universitat Rovira i Virgili. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/8438>
- Puig, C. (2011). La supervisió en la intervenció social i educativa: una oportunitat de reflexió i pensament per als professionals que atenen la infància-adolescència. *Butlletí d'Inf@ncia*, 46. DIXIT Centre de Documentació de Serveis Socials. https://dixit.gencat.cat/web/content/home/04recursos/02publicacions/02publicacions_de_bsf/04_familia_infancia_adolescencia/butlleti_infancia_articles_2011/links/46-profunditat1.pdf

- Puig, C. y Porcel, A. (2015). *La formació de supervisors: Presentació d'una experiència de formació de supervisors al Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya.
- Puig, C., Torrens, R. y Lerga, M. (2018). *Estat actual del servei de supervisió externa als Equips Bàsics d'Atenció Social dels Serveis Socials Bàsics de Catalunya*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya.
- Tonon, G., Robles, C. y Meza, M. (2004). *La supervisión en Trabajo Social: Una cuestión profesional y académica*. Espacio.